

EXENTA

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.S. Nº 505 de 2013, del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4) del D.S. 250/ 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente. Para el diseño gráfico de la nueva museografía, se requiere contar con ilustraciones cuya temática sean especies naturales (flora y/o fauna) y/o situaciones acerca de éstas.
- 2.- Que el ilustrador chileno Fabián Rivas Henríquez, cédula nacional de identidad Nº 16.391.092-6, ofrece en venta una colección de su autoría y propiedad, lo que acredita con declaración jurada adjunta, de 15 ilustraciones digitales, tipo comics, cuya temática son los peces abisales y situaciones de la naturaleza, por un valor de \$570.000.- (quinientos setenta mil pesos).
- 3.- Que el señor Fabián Rivas Henríquez no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.
- 4.- Que, en virtud de lo anterior, del informe técnico que se adjunta a la presente Resolución y de la carta oferta presentada, se estima conveniente adquirir la colección antes mencionada, de propiedad del señor Fabián Rivas Henríquez, cédula de identidad Nº 16.391.092-6, ya que resulta fundamental para implementar la nueva exhibición permanente del Museo de Historia Natural de Valparaíso, y por tratarse además del único proveedor de esta colección.

EXENTA

RESUELVO:

- 1º.- **APRÚEBASE** la contratación por Trato Directo con el señor Fabián Rivas Henríquez, cédula de identidad Nº 16.391.092-6, por la adquisición de una colección de 15 ilustraciones digitales, tipo comics, para el Museo de Historia Natural de Valparaíso, por la suma de \$570.000.- pesos (quinientos setenta mil pesos).
- 2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$570.000.- (quinientos setenta mil pesos), con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003 del presupuesto del Gabinete de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2013.
- 3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.

 
MAGDALENA KREBS KAULEN
Directora
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

- MIG/AYW/MRC/ATT/igp
- Subdirección Nacional de Museos.
 - Museo de Historia de Natural de Valparaíso
 - Subdirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Abastecimiento y Logística
 - Archivo Oficina de Partes Dibam.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILI.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC.		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

1. 2. 3. 4. 5.

6. 7. 8. 9. 10.